

Coacalco, Méx., 2 de marzo de 2000.

Miguel Angel Granados Chapa
Plaza Pública
Diario Reforma

Me es grato poder saludarlo, al tiempo que me permito exponer a usted un problema de contaminación ambiental por aguas negras que afecta la salud de cientos de familias, sobre todo a niños y ancianos, a fin de que nos contemple en un espacio de su prestigiada columna.

El presidente municipal panista de Coacalco mente y el Movimiento Ecologista Mexicano se equivoca. En el certificado de excelencia a la ecología y medio ambiente que recientemente entregó el MEM al munícipe panista se asegura que éste es por la limpieza del canal de Cartagena y el embovedado Los Acuales.

Los vecinos cercanos a ese embovedado padecemos una intensa apestilencia a aguas negras en el interior de nuestros hogares como resultado de una obra mal planificada. por funcionarios mediocres.

Además, el ayuntamiento panista construyó una represa rústica con material del mismo arroyo, sobre la que hizo un acceso vehicular, que en tiempo de lluvias desborda las aguas negras con riesgo para la salud de cientos de niños y la inundación de casas habitación.

Para tratar de recomponer esa deficiencia, y contrarrestar la fuerza del agua que baja de la Sierra de Guadalupe, se hizo otra represa más arriba misma que se convirtió en una laguna de aguas negras donde sólo faltan los cocodrilos y los hipopótamos.

La promesa de acabar con ese foco de infección fue todo lo contrario, las aguas residuales vertidas a cielo abierto, estancadas y en cascada hacen irrespirable el aire del lugar afectando a unas dos mil personas.

Ante la negativa del panista a solucionar el problema, nos vimos obligados a organizarnos y acudir al gobernador del estado de México y al Presidente de la República.

¿Qué mala información se dio para que el MEM otorgará dicho reconocimiento o, acaso, hubo alguna componenda? ¿Cree Gamiño que con esas acciones vamos a votar por él ahora que anuncio que se va a lanzar como candidato a diputado?

A nombre de los vecinos afectados.

Víctor Manuel Zendejas Orozco.
Tel. 58-74-96-82

Coacalco, Méx., 29 de febrero de 2000.

Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Residencia Oficial de Los Pinos
P r e s e n t e

Nos dirigimos a usted nuevamente, decepcionados porque los funcionarios menores de su administración no cumplen sus órdenes y recomendaciones. Como ciudadanos con derechos nos sentimos defraudados. Acudimos a su alta investidura para solicitar su ayuda en la solución definitiva al envenenamiento por aguas negras a cielo abierto en contra de las familias en las calles de Sierra Picacho y Mazapil de la segunda sección de Parque Residencial Coacalco.

En 1998 expusimos la problemática a usted a través de una carta que tuvo a bien contestarnos a través de su Coordinación de Atención Ciudadana. Las esperanzas de acabar con el foco de infección se desvanecieron ante el silencio total de funcionarios de instancias menores como la Comisión Nacional del Agua (CNA).

El problema son las aguas residuales vertidas a cielo abierto en el arroyo pluvial federal Los Acuales y el estancamiento de las mismas en represas mal construidas por el ayuntamiento panista que preside Alejandro Gamiño Palacios. En una parte se construyó un embovedado con serias deficiencias, y que alteró el entorno natural.

En su carta de respuesta, con fecha de 18 de septiembre de 1998, se indica que el asunto se turnó al ingeniero Guillermo Guerrero Villalobos, a fin de solucionar el problema relacionado con el tratamiento de aguas residuales y pluviales, y sobre el destino que se le dio a una represa.

A la fecha no hemos tenido solución y sí el aumento de contaminación por aguas negras en nuestros hogares ya que las descargas se acrecientan conforme crece la población del nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, en el que se calcula habitarán unas 20 o 30 mil personas.

Cabe agregar que los afectados podrían llegar a sumar unas dos mil personas si se toma en cuenta la población flotante como transeúntes, niños y jóvenes que se recrean en el lugar y estudiantes que asisten al área de donación vecinal. Ese número tiende a aumentar ya que el lugar se está sobrepoblando, pese a la escasez de agua potable.

El pasado 31 de enero expusimos la problemática al licenciado Arturo Montiel Rojas, gobernador de la entidad quien, a su vez, turnó el caso el 7 de febrero al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Enrique Riva Palacio Galicia.

Ojalá, señor presidente, esta vez sí se tome en cuenta nuestra sentida demanda.

A nombre de más de 114 firmantes de la carta enviada al gobernador Arturo Montiel Rojas, le damos las gracias. Para una pronta respuesta ponemos a su disposición los siguientes domicilios: Calle Sierra Picacho número 53, con Leonardo López Núñez o Sierra Picacho número 72, de la Segunda Sección de Parque Residencial Coacalco, con Víctor Manuel Zendejas Orozco. Teléfonos 58-98-00-39 o el 58-74-96-82, respectivamente.

A t e n t a m e n t e
Los vecinos firmantes

LOS ACUALES
00 FEB 29 PM 12:05
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
ENRIQUE RIVA PALACIO GALICIA



En su respuesta favor de mencionar
la referencia: SCPYD-14691/DOC

Toluca de Lerdo, México,
a 31 de enero del 2000.

Ing. Enrique Riva Palacio Galicia
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas
PRESENTE

Me permito remitir a usted documento dirigido al Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador del Estado de México, de fecha 24 de enero del año en curso, suscrito por los CC. Leonardo López Núñez y firmantes, mediante el cual solicitan apoyo para concluir el embovedado del arroyo denominado Los Acuales, en el municipio de Coacalco.

Mucho le agradeceré la atención que se sirva brindar a los interesados, así como su comprensión y apoyo para enviar la respuesta correspondiente a la Unidad de Consulta Popular y Documentación de la Gubernatura, en un plazo no mayor de 15 días.

El Secretario Particular del C. Gobernador

C.c.p. Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador del Estado de México.
Lic. Edgar Martínez Novoa, Jefe de la Unidad de Consulta Popular y Documentación.
CC. Leonardo López Núñez y firmantes, Sierra de Picacho No. 53, Parque Residencial Coacalco, Coacalco, México, C.P. 55720, Tel. 5898-00-39.

16105

C020





Palacio Nacional, 18 de Septiembre de 1998.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ATENCION
CIUDADANA

F:269499-45

SR. LEONARDO LOPEZ NUÑEZ Y FMTE.
VECINOS DE PARQUE RESIDENCIAL COACALCO, ESTADO DE MEXICO
SIERRA PICACHO 53
55700 COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO, MEXICO

ESTIMADO SR. LOPEZ NUÑEZ

A nombre del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, me permito informarle que hemos recibido su comunicación en la que:

SOLICITAN INTERVENCION A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE TIENEN RELACIONADO CON EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, ASI TAMBIEN SOBRE EL DESTINO QUE SE LE DIO A UNA REPRESA EN COACALCO, ESTADO DE MEXICO

A fin de atender su petición, la Coordinación de Atención Ciudadana está turnando su asunto a la COMISION NACIONAL DEL AGUA, donde se analizará su solicitud para brindarle la respuesta pertinente.

Esta Coordinación estará atenta al desarrollo de las gestiones que se realicen en torno a su petición y mantendrá informado al Titular del Ejecutivo Federal sobre el particular.

A T E N T A M E N T E
LA COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA

LIC. LEONOR ORTIZ MONASTERIO



En su respuesta favor de mencionar el
FOLIO: 269499-45

Palacio Nacional, 18 de Septiembre de 1998.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ATENCION
CIUDADANA

C. ING. GUILLERMO GUERRERO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA
P R E S E N T E.

En virtud de corresponder al área de responsabilidad de la dependencia a su digno cargo, me permito enviar a usted, para su atención, el asunto dirigido al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por el Sr. LEONARDO LOPEZ NUÑEZ Y FMTE., quienes:

SOLICITAN INTERVENCION A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE TIENEN RELACIONADO CON EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, ASI TAMBIEN SOBRE EL DESTINO QUE SE LE DIO A UNA REPRESA EN COACALCO, ESTADO DE MEXICO

Le agradeceré se sirva comunicarnos la resolución correspondiente al caso. Asimismo, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA

LIC. LEONOR ORTIZ MONASTERIO

c.c.p. C. Ing. Carlos Ruíz de Teresa, Director General de
Gestoría y Seguimiento, para su conocimiento.

c.c.p. SR. LEONARDO LOPEZ NUÑEZ Y FMTE.
VECINOS DE PARQUE RESIDENCIAL COACALCO, ESTADO DE MEXICO
SIERRA PICACHO 53
55700 COACALCO DE BERRIOZABAL, COACALCO, MEXICO

Coacalco de Berriozábal, Estado de México, a 24 de enero de 2000.

Lic. Arturo Montiel Rojas
Gobernador Constitucional del Estado de México
Toluca, Estado de México.

Palacio de Gobierno.

Nos dirigimos a usted para solicitar su intervención ya que en nuestro medio ambiente existe un problema urbano ambiental muy grave que afecta la salud de decenas de familias.

Desde hace muchos años el arroyo pluvial, conocido en el H. Ayuntamiento local como Los Acuales es utilizado, con autorización de los distintos gobiernos municipales, como desagüe de residuos caseros a cielo abierto.

Pese a que la actual administración municipal a cargo del licenciado Alejandro Gamiño Palacios llevó a cabo una obra de embovedado sobre el mismo arroyo y que tenía como intención acabar con el foco de infección que ahí existe, el problema persiste y las fuertes emanaciones de agua putrefacta y otros solventes como detergentes y cloros para el hogar, van en aumento conforme se sigue poblando el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, que según cálculos oficiales albergará a unas 25 mil o 30 mil personas una vez que se concluya su construcción total.

El embovedado en mención se llevó a cabo en una longitud de 2 kilómetros, pero una parte que se ubica entre Parque Residencial Coacalco y el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco quedó sin cubrir pese a que ahí hay una fuerte descarga de aguas residuales de uso doméstico a cielo abierto y estancamiento de las mismas.

Ello hace irrespirable el aire para decenas de familias que habitamos en las calles de Sierra Picacho y Mazapil de la segunda sección de Parque Residencial Coacalco, y su población flotante, tomando en cuenta que ahí existe un área de donación de poco más de 4 mil metros cuadrados que el H. Ayuntamiento local acondicionó como parque recreativo.

Confiados en que contamos con un gobernante con una alta sensibilidad hacia los problemas que afectan a sus ciudadanos, acudimos a usted. Nos alientan sus palabras vertidas en su toma de posesión el 15 de septiembre de 1999, donde uno de sus ocho ejes de gobierno, definidos en aquella fecha, es el de "un gobierno que promoverá un crecimiento ordenado de los centros de población en armonía con el medio ambiente, a través del desarrollo de la infraestructura básica, de comunicaciones y de la prestación de servicios".

Mucho agradeceremos, señor Gobernador Arturo Montiel Rojas, tenga a bien atender esta sentida petición. Para ello ponemos a su disposición los siguientes domicilios: Calle Sierra Picacho número 53, con el señor Leonardo López, o Calle Sierra Picacho número 72, con Víctor Zendejas. Tels. 898-00-39 u 874-96-82. Número

A t e n t a m e n t e

Los padres de familia firmantes y número de familiares afectados.

Sierra Picacho #52. integrantes +

Noe Galera Sanchez ~~Sierra Picacho #38~~

JUDITH CAZMONA GARCIA SIERRA PICACHO #40 integrantes 2

INTEGRANTES 5

Juana Jimada Sibero Sierra Picacho #17

Angela Estrada Saganda 3 integrantes Sierra Picacho #21

Elida Hernandez Arzate Sierra Picacho #42

Tom. Gutierrez Bautista / Sierra Picacho #27 integrantes: 4 personas

JOSE JORGE CENICHO SIERRA MAZAPIL #157 4 personas

LIZABETH ORTEGA GUADARRAMA SIERRA MAZAPIL #167 4 personas

Uparo Hernandez SIERRA MAZAPIL 165

Cua Ahuila Cano Sierra Mazapil 132 4 personas

Griseido Baldaus Serrano Mazapil 151 6 personas

Adrian Juarez Angeles Mazapil 155 5 personas

Socorro Escalera Amatlil Mazapil 145 5 personas

Isabel Mercado Tejo Mazapil 139 4 personas

Miguel Guadalupe Flores Lopez Mazapil 126 2 personas

Adrian Gonzalez Diaz Mazapil 125 4 personas

Eduardo Gaspar Lindero Sierra Costeas And Abeto #6

Julio Cesar Vilchis C. Mazapil #179

ERICK APELLAN LARA GARCIA MAZAPIL #173

RICARDO BUSTAMANTE FONTANEL SIERRA VOLCANICA #19

ESPERANZA RIVERA S. MAZAPIL #143 - 6 INTEGRANTES DE FAMILIA

RUBEN LEON MARTINEZ SIERRA PICACHO #63 1 R.C. 8 personas

RUBEN F. AGUIRRE A. - S. PICACHO #55 - 7 INTEGRANTES - *Quinn*
 Hortensia Aguilera S. Picacho 1968 6 integrantes
 VICTOR ZENDEJAS Q. S. PICACHO 72 4 INTEGRANTES
 DANIEL PEREZ RIVAS S. PICACHO #66 5 INTEGRANTES
 Polonia Lozano G. 5 Picacho # 47.
 Elisa Quintana - Sierra Picacho # 49 - 6 - Integrantes
 Felicitas Sanchez S. Sierra Picacho # 54 4 Integrantes
 Ana M. Abel. Gallo SIERRA PICACHO 33 3 INTEGRANTES
 Ines Castro M Sierra Picacho # 10 5 Integrantes
 Blanca Gonzalez Ortega Sierra Picacho # 77
 Alejandra Ramirez Serrano Maza PA # 82 5 Integrantes
 Estela Charabati Tussie SIERRA PICACHO 62 6 INTEGRANTES
 Julia Gomez Salas Sierra Picacho 70 3 INTEGRANTES
 Humberto Cabada Aguirre Picacho 78 5 INTEGRANTES
 Rafael Solano Ramirez Sierra Picacho # 74 5 INTEGRANTES
 Fernando Lopez Sierra Picacho # 53 5 INTEGRANTES
 Ines Ramirez MONTOZ ~~Sierra~~ Sierra Maza PA 142 (NEZ) Familia
 Julio Enrique Piquero Hdez. - Sierra Picacho No 80 (5 Integrantes) J. E. H.
 Maria del Socorro Arenas Torres Sierra Picacho # 51 - 6 Integrantes SAT
 Johana Rojas Luna S. Picacho # 64 - 5 integrantes DEER
 Maria Ines de Estrada S. Picacho 39 2 integrantes SAT
 Veronica Larero Orocco ^{aducido} 43 4 integrantes
 Jose Valenzuela Jaleliwan 2 integrantes Sierra Picacho 60
 Gabriela Lopez Meza S. Picacho # 37 4 Integrantes SAT
 Gabriela Navarro Ramirez. S. Picacho # 58 3 integrantes SAT
 Salvador Navarro Ramirez S. Picacho # 58 4 integrantes

Guadalupe Navarro Ramirez 2 integrantes. S. Picacho # 58.
 Ricardo Gutierrez Cardenas 5 - 29
 Guadalupe Fernandez de Arria (4) Sierra Picacho # 8
 Javier Gutierrez Sanabria (12) Sierra Picacho 46
 Hortensia Villanueva (7) Sierra Picacho no 25
 Ma. Luisa Zavala Ulloa (13) SIERRA Picacho no 23
 Adalberto Arroyo 51 ✓ ✓ 44
 José Antonio Esquivel Masorro (5) SIERRA PICACHO # 13
 Loura Hernández Fernández. (4 integrantes) Priv. de Sierra Mazapil #6 P.R. Coac.
 Ma. Carmen Herazo Lezama (8) SIERRA PICACHO # 114
 Ma. Eugenia Guadarrama Muñoz (9) Sierra Picacho 94.
 Savino Arcaniega Velarde (8) Sierra Picacho 128
 Josefina Hdez E (14) Sierra Mazapil 87
 Maria de Jesús Herrera (9) integrantes Sierra Picacho 91
 Nancy Martinez Diaz (15) integrantes Sierra Mazapil 102
 SALVADOR HERNANDEZ (4) SIERRA Picacho # 55
 Baldo Lacquez Osorio (3) Sierra Picacho # 30
 Manuel Am. Celis Anna Picacho # 30
 David González. 2 integrantes. Sierra Picacho # 15
 Asunción Aguilar Guzman (8) Integrantes Sierra Picacho # 22
 Juana Aguilar
 Juan Antonio Zuniga 3 personas SIERRA PICACHO No. 9
 Hector Joaquin Morales Hdez. Finca de Aloyo
 Juan Cesar Saavedra Chavez " Finca de Aloyo
 Luis Eduardo Santillan Saavedra Finca de Aloyo

~~Allegados~~ SABINA Hernández ~~...~~
Felipa Salinas de Jarama Sierra Picocho 19
Arma Valle García

Sierra Picocho # 28 Frente a la escuela
Sierra Picocho # 56 Jardín de Niños "BAMBY"
Profra. Indira Rodríguez Htz. ~~...~~

Jose Gonzalez Castañeda Firma de apoyo
Sierra Picocho # 112

Emmanuel Mayo Alcazar Sierra Picocho # 32
(3 personas)

Felipa Casillas Gálvez - Sierra Mazapil # 179 A.
Arma Valle Alcazar (6) - Sierra Mazapil # 187
Galandia Gomez de D. (7) personas Sierra Mazapil 185
8 Personas - Sierra Mazapil # 179.
9 Personas - Sierra Mazapil # 142

Selene Baez Jimenez 2 Personas Sierra Mazapil # 136
Hilda Arnola Diaz 5 Personas Sierra Mazapil # 175

Ernestina Hdez. Reyes 9 Personas Sierra Mazapil 136
Cristina Salasno. 3 Personas

Rosa Carolina Hernández 4 personas Sierra Mazapil # 16 casa /
Arma Valle Alcazar

Ricardo Fuchs D. firma de apoyo
Morales Christian G. firma de apoyo

Coacalco de Berriozábal, Mex., a 22 de noviembre de 1999.

Lic Alejandro Gamiño Palacios
Presidente Municipal Constitucional
Coacalco de Berriozábal, Estado de México

Avca
12/00

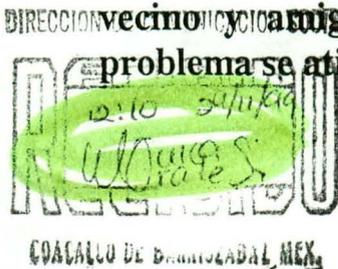
Palacio Municipal

Conscientes de los avances y soluciones que su administración ha llevado a cabo en la vida municipal, con un nuevo modo de gobernar, nos permitimos exponer una problemática ecológica y de salud pública que sigue afectando a las familias que habitamos en las Calles de Sierra Picacho y Mazapil.

No obstante que su administración recibió un municipio con grandes problemas y carencias, se han logrado abatir los índices de retraso social, como lo muestran mejoras como en el caso del embovedado Los Acuales. Sin embargo, una parte del drenaje que conecta a esa obra con el embovedado y que lleva las aguas residuales de otros fraccionamientos como Bosques, quedó a cielo abierto y, en tiempo de sequía, como la que inicia, las fuertes emanaciones de agua contaminada afectan tanto a nuestros hogares como a peatones y paseantes del parque, inaugurado éste por usted el día 22 de agosto de 1999.

Debido a que el tubo de desagüe dirigido al embovedado Los Acuales queda a una altura considerable y a cielo abierto, antes de entrar al embovedado el golpeteo en cascada de las aguas negras contra el suelo provoca que estas dispersen sus malos y desagradables olores haciendo irrespirable el aire de los hogares cercanos a la misma con el riesgo de que niños y personas más débiles, como ancianos, contraigan enfermedades severas como las conocidas como fibrosis, de origen biológico.

Por lo anterior y sabedores de que contamos no sólo con un presidente municipal que ha demostrado una alta sensibilidad, sino también como vecino y amigo de la comunidad, acudimos a usted para que éste problema se atienda a la brevedad posible.



Atentamente,

Los vecinos afectados.



Familia López Yañez Picacho 53

Picacho #156 Guillermina Macedo Pavón
familia Zendejas Vázquez Lucio 72

Fam. Joaquín Amador No. Sierra Picacho 74
Fam. Salas Lilla Sierra Picacho # 74
Fam. Hernández Hernández. Priv. Sierra Mazapil # 6 P.R.C.
Fam. Elizalde. Yatey Sierra Mazapil # 88 P.R.C.
Fam. Elizalde Cardiel Sierra Mazapil # 88 P.R.C.
Fam. Remigio Elizalde Sierra Mazapil # 88 P.R.C.
Fam. Ramírez Ameno Sierra Mazapil # 82 P.R.C.
Fam. Castro Roeda Sierra Picacho # 57
Fam. Vázquez Rueda Sierra Picacho No. 80 P.R.C.
Fam. Aguilar Hortensia Sierra Picacho 68
FAM. SOLÍS SIERRA P. 69. P.R. ~~68~~
FAM. Ramírez Sierra Picacho # 58 P.R.C. ~~68~~
FAM. MENDOZA MANTILUS SIERRA PICACHO # 35 (3) ~~68~~
FAM. PÉREZ SIERRA PICACHO # 66 ~~68~~
FAM. Trujillo Sierra Picacho # 49 ~~68~~
Fam. Orando Torres Sierra Picacho # 70 ~~68~~
Fam. Hernández MT. Jesús Fot. Sierra Picacho # 51 ~~68~~
Fam. Ramírez Gloria Sierra Picacho 45
FAM. Pineda José Antonio ~~68~~
Fam. Estrada Martínez ~~68~~ Picacho 39
Fam. Mesa López ~~68~~
FAM. ZUÑIGA FLORES ~~68~~ S. PICACHO No. 9
Apollonia Lozano G. S. Picacho No 47
José Volcanes Caldeira Sierra Picacho 60

sustraídos documentos de la escuela en esa ocasión. Además, ilegalmente, no se nos entregó citatorio para declarar, y se nos dijo que podían detenernos sin mayor trámite.

Observamos que se da protección a quienes proceden en contra de la educación, a los corruptos, y se castiga a quienes se oponen a esas prácticas. Con base en el artículo 8º de la Constitución, solicitamos a usted, de nueva cuenta, disponer la entrega de los resultados completos de la auditoría; que se aplique la ley por los delitos encontrados a partir de esa auditoría, y que cesen las acciones de la PGR en nuestra contra. (Carta resumida.)

Atentamente

Por los Trabajadores del CBTIS 92 en Lucha:

JUAN JOSÉ BORREGO CADENA

Calzada de La Quinta número 6

Barrio de Guadalupe 29230

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Fuerte contaminación en Coacalco

Señor director:

Le solicitamos publicar la siguiente carta entregada al gobernador del Estado de México, Arturo Montiel Rojas, el 31 de enero, ante la negativa del ayuntamiento panista de Coacalco para resolver nuestro problema a pesar de que ya enviamos una propuesta de solución al edil Alejandro Gamiño Palacios.

Señor gobernador Arturo Montiel: Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su atención a un problema urbano ambiental muy grave que afecta la salud de decenas de familias: el arroyo pluvial conocido como Los Acuales, que desde hace muchos años es utilizado, con autorización de los distintos gobiernos municipales, como desagüe de residuos caseros.

Pese a que la actual administración municipal, a cargo del licenciado Alejandro Gamiño Palacios, realizó un embovedado sobre el arroyo para acabar con ese foco de infección, el problema persiste, y las fuertes emanaciones de agua putrefacta y de diversos solventes, como detergentes y cloros, van en aumento, conforme se puebla el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco que, según cálculos oficiales, albergará a unas 25 mil personas al ser concluido.

El embovedado no cubre una parte ubicada entre Parque Residencial Coacalco y el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, pese a que allí hay una fuerte descarga de aguas residuales y estancamientos. El aire es, pues, irrespirable para decenas de familias que habitamos en las calles de Sierra Picacho y Mazapil de la segunda sección de Parque Residencial Coacalco, así como para la población flotante, tomando en cuenta que también existe en la zona un área acondicionada como parque recreativo. (Carta resumida.)

Atentamente

RUBÉN F. AGUIRRE, DANIEL PÉREZ RIVAS,

APOLONIA LOZANO, ANA MARÍA HERNÁNDEZ GALLO,

ALEJANDRA RAMÍREZ SERRANO, INÉS RAMÍREZ MUÑOZ,

GABRIELA LÓPEZ MEZA, SALVADOR NAVARRO RAMÍREZ,

ADRIÁN JUÁREZ ÁNGELES, ESPERANZA RIVERA S.,

RUBÉN LEÓN MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO ESQUIVEL,

GUADALUPE NAVARRO RAMÍREZ

y 90 firmas más de padres de familia.

Coacalco de Berriozábal

Estado de México

toridad puede imponer al presunto arraigado", subrayó.

-¿Piensa salir de la ciudad, el estado o el país? -se le inquirió.

-No, de ninguna manera. Yo sigo mis actividades tanto en el estado como el Distrito Federal con plena normalidad, no tendría por qué adoptar un actitud distinta. El tema del arraigo en su momento va a generar

según el TSJ, no ha sido notificado sobre el resolutivo de la SCJN. Sin embargo, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD-Morelos en el Congreso de la Unión, Carmelo Enríquez Rosado, sugirió la renuncia del presidente magistrado del Poder Judicial del estado "porque en torno al proceso de juicio político en contra de Jorge Carrillo Olea existieron intereses de fondo".

México obtendrá cómo somos y cómo XII Censo de Población dijo el presidente Enríquez responder ayer el caso a su familia en Exhortó a la población del país a colaborar en esta década, ya que con sus esfuerzos podrán tomar mejor el gobierno, realizar

COLUMNA DEL LECTOR



Envíe sus cartas, de no más de 30 líneas, a Iturbide 7, colonia Centro, CP 06040. Fax: 55-21-21-35. E-mail: redaccio@aguila.el-universal.com.mx. Incluya nombre, dirección, teléfono y copia de identificación oficial. Si desea que esos datos no aparezcan, indíquelo así.

Denuncian en Coacalco daños a la salud por causa de un canal de desagüe

Señor Director:

Los vecinos firmantes le solicitamos de la manera más atenta la publicación de la siguiente carta entregada al gobernador del estado de México, Arturo Montiel Rojas, el pasado lunes 31 de enero, ante la negativa del ayuntamiento panista de Coacalco a tomar cartas en el asunto, a pesar de que ya enviamos una solicitud, con propuesta de solución, al edil Alejandro Gamiño Palacios.

Para cualquier referencia con respecto a la carta dirigirse con Leonardo López Núñez, al teléfono 58-98-00-39, y con Lucy Vázquez al 58-74-96-82.

Coacalco de Berriozábal, estado de México, a 24 de enero de 2000

Lic. Arturo Montiel Rojas
Gobernador Constitucional del estado de México
Toluca, estado de México.
Palacio de Gobierno.

Nos dirigimos a usted para solicitar su intervención, ya que en nuestro medio ambiente existe un problema urbano ambiental muy grave que afecta la salud de decenas de familias.

Desde hace muchos años el arroyo pluvial, conocido en el ayuntamiento local como "Los Acuales", es utilizado, con autorización de los distintos gobiernos municipales, como desagüe de residuos caseros a cielo abierto.

Pese a que la actual administración municipal a cargo del licenciado Alejandro Gamiño Palacios llevó a cabo una obra de embovedado sobre el mismo arroyo y que tenía como intención acabar con el foco de infección que ahí existe, el problema persiste y las fuertes emanaciones de agua putrefacta y otros solventes como de-

tergentes y cloros para el hogar, va en aumento conforme se sigue poblando el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, que según cálculos oficiales albergará a unas 25 mil o 30 mil personas una vez que se concluya su construcción total.

El embovedado en mención se llevó a cabo en una longitud de 2 kilómetros, pero una parte que se ubica entre Parque Residencial Coacalco y el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco quedó sin cubrir pese a que ahí hay una fuerte descarga de aguas residuales de uso doméstico a cielo abierto y estancamiento de las mismas.

Ello hace irrespirable el aire para decenas de familias que habitamos en las calles de Sierra Picacho y Mazapil de la segunda sección de Parque Residencial Coacalco, y su población flotante, tomando en cuenta que ahí existe un área de donación de poco más de 4 mil metros cuadrados que el H. ayuntamiento local acondicionó como parque recreativo.

Confiados en que contamos con un gobernante con alta sensibilidad hacia los problemas que afectan a sus ciudadanos, acudimos a usted. Nos alientan sus palabras vertidas en su toma de posesión el 15 de septiembre de 1999, donde uno de sus ocho ejes de gobierno, definidos en aquella fecha, es el de "un gobierno que promoverá un crecimiento ordenado de los centros de población en armonía con el medio ambiente, a través de desarrollo de la infraestructura básica, de comunicaciones y de la prestación de servicios".

Mucho agradeceremos, señor gobernador Arturo Montiel Rojas, tenga a bien atender esta sentida petición.

Atentamente

Los padres de familia firmantes y número de familiares afectados (114 firmas)



La chilena Tamara Zúñiga durante siete horas ante

Duro test

CARLOS
COR

CHIHUAHUA, Chih.- involucró a la intérprete Calderón en el caso Trevi declaración ante el Juzgado sigue el caso en esta ciudad.

Tamara Zúñiga, originaria de 17 años de edad, nació en Derat- la violencia sometida por parte de vigilancia y complacencia Trevi, presa ahora en el

Marlene, serena, escucha explicaba los momentos abusó sexualmente de denaban bajo la vigilancia corista, quien era la que

Además, Tamara Zúñiga ración a la cantante Son bien formó parte del clan en algunos de los delitos

La chilena no quiso namientos de los report sólo exteriorizó: "En esa mañana o pasado, gracia

Sin embargo, el abogado me explicó que quizá la una de las más importantes ella convivió mucho con

"Es un testimonio muy

EL CORREO ILUSTRADO

Viene de la 2

No puedo estar más de acuerdo con las críticas y los comentarios que hace Vicente Rojo con respecto a la sistemática —y por donde quiera que se le vea, injusta— exclusión del arte abstracto de las grandes y ostentosas exposiciones que se han organizado desde México con el propósito —incumplido— de ofrecer un amplio panorama de las artes visuales en nuestro país: México eterno, México, esplendores de 30 siglos, Imagenes de México y Voces visuales de México, por sólo citar aquellas que el propio Vicente Rojo menciona en su más reciente artículo.

En uno de sus párrafos, al referirse al reconocimiento que al arte abstracto ha obtenido en el país, y al contrastarlo con lo que sucede cuando se trata de mostrar el arte de México en otros países, dice:

"Pero este reconocimiento es únicamente dentro de México, porque cada vez que organismos oficiales envían una exposición al exterior, las tendencias abstractas (que surgieron hace ya medio siglo) son escasamente consideradas, pues tal parece que, para ellos, no pueden ser mexicanas".

La verdad es que este hecho irrefutable se debe tanto a una lamentable censura estética autoimpuesta dentro de México, como a una presión ejercida desde fuera por parte de mucha gente que considera que el arte mexicano (y aquí no me refiero nada más a las artes visuales) no sólo debe serlo, sino que, además, debe "parecerlo".

En otras palabras, y tal como yo mismo lo he constatado en muchas ocasiones al ofrecer lecturas de mi poesía, sobre todo en Estados Unidos y en Europa, mucha gente pretende exigir una supuesta y más que criticable mexicanidad en todas y cada una de las obras de los artistas mexicanos. Una mexicanidad de utería, folclórica, exótica, manipulada, colonizada.

Para muestra basta un botón: hace algunos años, y con motivo de presentar el libro Dawn of the senses, una antología bilingüe de mi poesía editada por City Lights, en San Francisco, al término de una lectura en Berkeley (¡en Berkeley!), un crítico estadounidense dijo en público: "Me gustó mucho su poesía... ¡desgraciadamente no se puede ver en ella a México!"

Yo le contesté diciendo: "Créame que me gustaría responder a sus palabras pagándole con la misma moneda. Desgraciadamente, yo sí veo a Estados Unidos en su comentario".

Atentamente

Alberto Blanco

necesario hacer las siguientes precisiones.

1. No se halló ni descubrió ninguna bodega. El local en cuestión (ubicado en avenida 27 de Febrero, en Villahermosa) y tres más, se alquilaron hace cinco meses por el DIF debido a que el almacén central fue severamente dañado por las inundaciones del año pasado. Esas cuatro bodegas provisionales —tres ya están desocupadas— siempre funcionaron a la vista de todos los habitantes, dado que el movimiento de productos en ellos era constante.

2. Es absolutamente falso que los víveres almacenados en dicha bodega formen parte de los productos recolectados por el DIF durante la contingencia de septiembre y octubre del año pasado. Los remanentes que existen son 5 mil litros de agua purificada (la CNA envió 3 millones de litros) y diez toneladas aproximadamente de ropa usada (se recibieron 50 toneladas), que se están distribuyendo junto con los víveres que se envían diariamente a los centros asistenciales de esta institución.

3. Todos los víveres que generosamente donaron ciudadanos, instituciones y gobiernos de los estados fueron distribuidos oportunamente entre la población afectada.

4. Es absolutamente falso también que haya víveres en estado de descomposición.

5. Los insumos que se envían a los centros asistenciales para surtir las cocinas comunitarias donde se elaboran diariamente 172 mil desayunos escolares calientes se transportan en vehículos con el logotipo del DIF; por lo tanto, es más que doloso suponer que se hace a hurtadillas en altas horas de la noche, dando por cierto que "se llevan la mercancía quien sabe dónde".

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

José Bulnes Zurita, director general del DIF-Tabasco

Respuesta del corresponsal

Señora directora: En relación a la carta del director del DIF, José Bulnes Zurita, quiero puntualizar que la información a que se refiere es producto de la denuncia que formuló un grupo de vecinos como el señor Everado González, y de lo que observamos varios reporteros.

Precisamente debido a que el hallazgo de la bodega del DIF fue ampliamente difundido aquí en los noticieros de radio, provocó que muchos ciudadanos, dirigentes de organizaciones y partidos políticos hablaban a esos medios electrónicos para criticar que las despenas "no fueron distribuidas oportunamente". Entre ellas la voz de la diputada federal del PRD, Ana Lila Ceballos Trujillo, quien incluso señaló a un noticiero de radio que promoverá una denuncia penal en la PGR contra las autoridades responsables porque, dijo, se trataba de ayuda federal almacenada por el DIF.

También el coordinador parlamentario del PRI, Arturo Núñez Jiménez, se refirió al tema. Se manifestó a favor de que se investigue a profundidad "este penoso asunto. El apoyo hay que hacerlo llegar a las perso-

nas en el momento de la emergencia", dijo.

No omito decirle que en la nota informativa a la que hace alusión el funcionario, también se le dio puntual voz al gobierno del estado sobre el caso.

René Alberto López

Solicitan la atención de Arturo Montiel en un problema ambiental

Señora directora: Por este medio le solicitamos de la manera más atenta publique la siguiente carta dirigida al gobernador Arturo Montiel Rojas, ante la negativa del alcalde Coacalco, Alejandro Gamiño Palacios, a solucionar el problema que ahí se plantea.

Lic. Arturo Montiel Rojas, gobernador constitucional del estado de México
Toluca, estado de México
Palacio de Gobierno

Nos dirigimos a usted para solicitar su intervención ya que en nuestro hábitat existe un problema urbano ambiental muy grave que afecta la salud de decenas de familias.

Desde hace muchos años el arroyo conocido en el ayuntamiento como Los Acuales es utilizado, con autorización de los distintos gobiernos municipales, para desague de residuos caseros a cielo abierto.

Pese a que la actual administración municipal, a cargo del licenciado Alejandro Gamiño Palacios, llevó a cabo una obra de embovedado sobre el mismo arroyo y que tenía como intención acabar con el foco de infección que ahí existe, el problema persiste y las fuertes emanaciones de agua putrefacta y otros solventes como detergentes y cloros, van en aumento conforme se sigue poblando el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, que según cálculos oficiales albergará a unas 25 mil o 30 mil personas una vez que se concluya su construcción total.

El embovedado en mención se llevó a cabo en una longitud de dos kilómetros, por una parte, que se ubica entre Parque Residencial Coacalco y el nuevo fraccionamiento Bosques de Coacalco, quedó sin cubrir, pese a que ahí hay una fuerte descarga de aguas residuales de uso doméstico a cielo abierto y estancamiento de las mismas.

Ello hace irrespirable el aire para decenas de familias que habitamos en las calles de Sierra Picacho y Mazapil de la Segunda Sección de Parque Residencial Coacalco, y su población flotante, tomando en cuenta que ahí existe un área de donación de poco más de 4 mil metros cuadrados que el ayuntamiento acondicionó como parque recreativo.

Confíados en que contamos con un gobernante con una alta sensibilidad hacia los problemas que afectan a sus ciudadanos, acudimos a usted. Nos alientan sus palabras vertidas en su toma de posesión el 15 de septiembre de 1999, donde uno de sus ocho ejes de gobierno, definidos en aquella fecha, es el de "un gobierno que promoverá un crecimiento ordenado de los centros de población en armonía con el medio ambiente, a través del desarrollo de la infraestructura básica, de comunicaciones y de la prestación de servicios".

Mucho agradeceremos, señor

gobernador Arturo Montiel Rojas, tenga a bien atender esta sentida petición. Para ello ponemos a su disposición los siguientes domicilios: Calle Sierra Picacho número 53, con el señor Leonardo López Núñez o Calle Sierra Picacho número 72, con Víctor Zendejas. Tels. 898-00-39 y 874-96-82

Atentamente

Los padres de familia firmantes y 114 más

Repudian estudiantes y docentes evangélicos la toma de la universidad

Señora directora: Los estudiantes y docentes evangélicos abajo firmantes manifestamos nuestro repudio a la toma que el gobierno federal hizo de las instalaciones universitarias el 6 de febrero. Consideramos que las acciones efectuadas violan la autonomía universitaria. Asimismo, nos pronunciamos en desacuerdo con el trato y los insustentables cargos imputados (terrorismo, asociación delictuosa, motín) a los estudiantes paristas, catalogándolos de personas de alta peligrosidad para la sociedad. Por lo anterior, exigimos la liberación inmediata de todos los presos políticos y el alto total a la persecución de estudiantes y profesores que simpatizan con el movimiento.

De igual manera invitamos a la reanudación del diálogo entre los interlocutores establecidos, con el fin de levantar la huelga y dar paso a un congreso universitario resolutorio e incluyente, que se desarrolle en un marco de tolerancia y libre expresión ideológica que garantice el respeto de los derechos universitarios.

Nos unimos a las voces que demandan una educación pública gratuita, como la Constitución lo establece. Reclamamos ese derecho como un principio de libertad y ejercicio pleno del libre albedrío de cada mexicano(a) en la construcción de su propio destino, por limitadas que sean sus alternativas.

Hacemos un energético llamado para que cese la hipocresía, exijamos la prudencia por parte del gobierno federal y se abra un camino en el que los estudiantes se puedan manifestar abiertamente y libremente, pues sólo de esta manera podremos construir una democracia efectiva y plural en un país que la demanda.

De acuerdo con la Biblia, nuestra norma de fe y conducta, las autoridades están para fomentar en la sociedad el bien y la paz fruto de la justicia. Precisamente lo contrario es la línea del gobierno en el conflicto universitario. Por ello hoy resuenan vigorosamente las palabras del profeta Amós, que les dice a los que tuercen el derecho: "Ustedes odian al que defiende la justicia en el tribunal y detestan al que dice la verdad... Ustedes oprimen al justo, exigen soborno y en los tribunales atropellan al necesitado... Busquen el bien y no el mal, y vivirán... ¡Odién el mal y amen el bien! Hagan que impere la justicia en los tribunales: tal vez así el Señor, el Dios Todopoderoso, tenga compasión de ustedes... ¡Pero que fluya el derecho como el agua, y la justicia como arroyo inagotable! (5:12, 14-15, 24).

Por último, nos unimos a todos los(a)s presos por la causa universitaria, entre los que se

encuentran algunos de nuestros hermano(a)s en la fe y les animamos a perseverar en sus convicciones, pues en todo aquel que busca la justicia y la libertad social se manifiesta el Espíritu de Dios.

"...y donde está el Espíritu de Dios hay libertad".
2º cor. 3:17.

Carlos Martínez García, Ignacio Trujillo Manzano, José López Vázquez, Abraham Espinoza, Rosalba Lobaton Hernández, Víctor M. Aguilar Velázquez, Oscar Hernández J., Alberto Bielma González y Rolando Sánchez Hernández.

Piden apoyo para exigir la libertad de paristas presos

Señora directora: Profundamente consternados por el reciente giro de los acontecimientos universitarios, las madres y los padres de familia de los estudiantes agrupados en el Consejo General de Huelga nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. La huelga iniciada por la voluntad mayoritaria de la comunidad estudiantil fue rota de manera infame por el gobierno federal, pero la digna lucha de nuestros hijos por las justas banderas en defensa de la educación pública y gratuita consagrada por nuestra Constitución, se mantiene ahora de nuevas y renovadas formas.

2. Reagrupado fuera de la Universidad, el Consejo General de Huelga ha llamado a sostener esa lucha con base en movilizaciones nacionales y acciones en la propia UNAM que incluyen para este lunes la realización de una marcha pacífica hacia la Ciudad Universitaria. El llamado a realizar asambleas con la comunidad de cada uno de los planteles y la difusión de la información acerca de nuestros hijos detenidos por motivos políticos. Nuestra asamblea participará en esas movilizaciones en forma decidida, en apoyo pleno a los acuerdos del CGH, buscando evitar cualquier provocación que pudiera intentarse por agentes infiltrados en el transcurso de la jornada.

3. Preocupados por el clima de violencia y satanización que la derecha universitaria pretenderá en contra de los estudiantes paristas, las madres y los padres de familias nos constituimos en un frente permanente que con toda firmeza se agrupará en cada plantel donde se encuentren o deban estar sus hijos. Para ello, ha decidido a partir de hoy lunes montar una mesa de información en esos planteles, donde estarán las fotografías de nuestros hijos hoy presos de conciencia, además de una carta a la cual invitamos a adherirse a toda la comunidad universitaria, que incluye el siguiente texto.

A la opinión pública nacional
Los abajo firmantes, estudiantes, académicos, trabajadores administrativos, comunidad universitaria y sociedad civil en general:

Exigimos la libertad inmediata e incondicional de todos los estudiantes detenidos.

Rechazamos firmemente el uso de la violencia en cualquiera de sus formas, como vía de solución a los problemas universitarios.

Hacemos un llamado al resto de la comunidad universitaria para resolver, a través del diálogo, el razonamiento y la concertación, cualquier diferencia entre nosotros en la manera de pensar o actuar".

Llamamos a esa misma comunidad a apoyarnos activamente en la recopilación de firmas.

4. Convencidos de que la paz no puede hacerse presente en la UNAM mientras existan estudiantes presos, hacemos un severo y urgente llamado a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la República y a la rectoría de la universidad que se desistan de las acusaciones infundadas que han hecho contra nuestros hijos presos en el Reclusorio Norte y en el Consejo Tutelar para Menores, para que obtengan su libertad inmediata e incondicional, a fin de que se pueda reanudar el conflicto hacia el diálogo y la negociación.

Atentamente.

Los Estudiantes Universitarios ¡No están Solos!
Asamblea de Padres y Familiares de Presos Políticos

Aclaración del Consejo Nacional de la Juventud

Señora directora: Nos referiremos a la inserción que miembros del diplomado en Culturas Juveniles: de la UAM-I publicaron este sábado 12 de febrero (página 11, sección política), manifestando las siguientes aclaraciones y precisiones.

1. La firma de miembros del Consejo Nacional de la Juventud en esa inserción significó el apoyo solidario a los compañeros del CGH en lucha por la defensa de la educación pública y gratuita, y por la constante generacional por el empoderamiento de las nuevas generaciones.

2. Nos inconformamos debido a que junto a nuestros nombres, sin conocimiento previo, aparecieron los de José Antonio Pérez Islas, y Leslie Serna, funcionarios del Instituto Mexicano de la Juventud, organismo que por cinco décadas ha hecho de las políticas para jóvenes una sala clientelar, así como de los colectivos juveniles un espacio corporativo y porfirista.

3. Nos extrañamos públicamente por la doble moral y falta de ética en estas personas que, al igual que ciertos dirigentes partidistas, pretenden legitimar sus programas y propuestas convirtiéndolas en parcelas electorales.

4. Exigimos terminar con el "amarillismo" y fatalismo de quien recrimina las expresiones actuales de la juventud, castigándolas con la promoción de la cultura del terror y la apatía participativa.

Sobre la razón impera la sabiduría de quienes son parte de un movimiento juvenil universitario, social y político. Sabrá usted, es una cuestión de congruencia y dignidad por lo que rogamos sea atendida la presente.

Por el Consejo General, responsables: Rafael Estrada, Pierre Burciaga, Alfredo Reséndiz, Maribel Salas, Patricia Campos, Didier Alvarado, Arturo Díez, Rocío Urbina, Ricardo Ortega, Héctor Catalán, Sergio Vázquez y Hugo Salas

Sánchez cuando se descubrió que se llevaba dinero de los baños públicos.

En una asamblea extraordinaria que hicieron más de 50 comerciantes, aprobaron que a la pequeña se "le debe de dar un escarmiento

...mejor, agregó, deberían de escucharla y ayudarla económicamente.

Luego de que la menor -cuyo nombre se reserva- fue rescatada de los enojados locatarios, huyó con rumbo desconocido.

Su profesor del quinto grado, de la primaria

manos en el estado de México; sin embargo, el visitador de Nezahualcóyotl, se negó a escucharla. Dijo, que en estos casos, el DIF municipal o estatal debe de investigar sobre la situación familiar de la menor ya que se le debe de ayudar en lugar de reprimir.

Otorgan certificación de excelencia a Coacalco

COACALCO, Méx.— El municipio de Coacalco recibió de parte del Movimiento Ecológico Mexicano (MEM) la certificación de excelencia a la ecología y medio ambiente por el esfuerzo de la actual administración que preside Alejandro Gamiño Palacios, en materia de forestación y reforestación.

El presidente municipal Alejandro Gamiño Palacios dijo que la posición como servidores públicos compromete con mayor aptitud el compromiso como seres humanos para prevenir, corregir y crear un mejor ambiente ecológico.

Señaló que el progreso de Coacalco se ha acelerado en los últimos tres años y hoy lo distinguen con la excelencia ecológica, "nos sentimos orgullosamente coacalquenses"; entre las actividades que se llevaron a cabo fue la plantación de árboles, educación ambiental, control de incendios forestales y últimamente la apertura de brechas contra fuegos. Reconoció el inicio de la "revolución verde" e invitó a los gobiernos federales, estatales y municipales a seguir en la lucha por un equilibrio ecológico.

En representación de Alfonso Ciprés Villarreal, presidente del MEM, Isaura de la Fuente Fernández, secretario general del MEM, entregó al alcalde Alejandro Gamiño Palacios este reconocimiento, siendo Coacalco el tercer municipio a nivel nacional que lo obtiene, además dijo que ningún gobierno podrá acabar solo con el problema ambiental pues se necesita de toda la sociedad.

León González Sánchez, asesor de la presidencia del MEM, señaló que anteriormente este reconocimiento fue para las ciudades de



El presidente municipal de Coacalco, Alejandro Gamiño Palacios recibió por parte del MEM, la certificación de excelencia a la ecología y medio ambiente por la destacada labor de forestación y reforestación de la sierra de Guadalupe, la limpieza del canal de Cartagena Y embovedado del canal Los Acuales

Garza García, Nuevo León por conservar una ciudad limpia, tener un barrido de calles y recolección de desechos sólidos óptimos, y a Mérida, Yucatán por ser un lugar con excelentes condiciones de limpieza y con un relleno sanitario moderno.

En lo que respecta a Coacalco se tomó en cuenta la labor de reforestación de 137 mil 729 árboles en la Sierra de Guadalupe, la constante vigilancia por parte de las autoridades para disminuir los incendios forestales, con un total de 59 incendios de este tipo de enero de 1997 a enero del 2000, que afortunadamente no causaron daños

graves en este importante pulmón del valle de México considerada reserva ecológica.

Destacó la implantación de planes, programas y dispositivos para agilizar el tránsito vehicular en la vía "López Portillo" lo que disminuye la emanación de gases tóxicos de los vehículos que circulan a diario por esta importante arteria. También se hicieron recomendaciones a 175 ciudadanos para no sacar a defecar a sus mascotas al aire libre, se realizaron mil 200 pláticas preventivas para el cuidado y no desperdicio de agua limpia sobre banquetas donde se encuentran sus propiedades

... meses de las elecciones del 2 de julio y a seis de la culminación de sus periodos, decenas de alcaldes principalmente del valle de México, entre ellos los de Naucalpan, Atizapán, Coacalco, Ecatepec, Texcoco y eventualmente Nezahualcóyotl tanto de PAN, PRI como PRD se preparan para dejar las presidencias municipales, en la búsqueda de un escaño tanto en la legislatura local como en el Congreso Federal y el Senado.

Entre éstos destaca el alcalde de Naucalpan, el panista José Luis Durán Reveles, quien hasta hoy en el PAN estatal es candidato único al Senado por la vía plurinominal.

El presidente municipal de Atizapán, Carlos Madrazo Limón quien resultó electo como candidato del Partido Acción Nacional al Senado, afirmó que será en los primeros días de

Sin recursos para red carretera, er

■ **Afecta** la actividad productiva mexiquense, señala el director de Desarrollo Económico de la entidad, Carlos Rello Lara

JUAN MANUEL BARRERA AGUIRRE

CORRESPONSAL

TULTITLÁN, Méx.— Carlos Rello Lara, director de Desarrollo Económico del gobierno estatal, reconoció que la falta de recursos económicos impide la rehabilitación de la red carretera en la entidad, infraestructura que requiere mantenimiento y cuyas pésimas condiciones perjudican la actividad productiva mexiquense.

Entrevistado tras inaugurar una exposición industrial en este municipio, Rello Lara destacó que las carreteras del estado de México son utilizadas hasta seis veces más que las vialidades de otras entidades, ya que son la puerta al Distrito Federal, lo que implica desgaste y por lo tanto mayor deterioro.

No obstante, añadió que el gobierno estatal busca mecanismos adecuados para darles

Reabren auditorías contra cinco alcaldías

■ **Argumenta** Glosa que no fueron esclarecidas las denuncias de desvío de recursos. Se investigan entre 10 y 12 casos de corrupción en diversos ayuntamientos

CLAUDIA HIDALGO
CORRESPONSAL

TOLUCA, Méx.— La Contaduría General de Glosa reabrió cinco auditorías municipales realizadas por la anterior administración por considerar

que no fueron esclarecidas las denuncias de desvío de recursos, dio a conocer el contador Carlos Bertrand Infante, luego de confirmar que están investigando entre 10 y 12 casos de corrupción en diversas alcaldías.

En tanto el diputado Carlos Torres

Ojeda presentó pruebas del desvío de recursos en el organismo de agua potable del municipio de Coacalco y, a solicitud de los habitantes, pidió auditar este organismo, al igual que el DIF y la presidencia municipal. Entre las irregularidades están facturas apócrifas, empresas y obras fantasma, así como costos elevados.

En entrevista, el titular del órgano técnico del Poder Legislativo explicó que en total son nueve las auditorías municipales que reabrirán por la pre-

sunta existencia de irregularidades. Hasta el momento sólo han notificado a cinco y en los próximos 10 días notificarán a las cuatro restantes.

Por solicitud de la comisión inspectora de Glosa, la contaduría inició la revisión de renglones específicos en las administraciones 1997-2000 de los ayuntamientos de Coacalco, Huixquilucan, Jilotepec y Chapa de Mota, donde los legisladores señalaron la existencia de diversas anomalías.

En estos casos ya iniciaron los tra-

bajos con la presencia de los auditores que están haciendo arqueos de caja y diversas investigaciones para deslindar responsabilidades, debido a que los diputados denunciaron que ex funcionarios de Glosa "limpiaron" los resultados de las auditorías y establecieron una amplia red de corrupción entre Glosa y diversos ayuntamientos.

En lo que se refiere a los casos de corrupción que denunciara hace unas semanas la Contraloría, el titular de

Glosa confirmó la existencia de estos casos, donde existen documentos falsos que demuestran la existencia de ilícitos intencionales, pero se negó a dar más detalles por el momento, para no entorpecer las investigaciones. En lo que se refiere al rezago que recibió de la anterior administración en Glosa, dijo que a su arribo recibieron 210 auditorías abiertas por concluir, de las cuales sólo les falta 50; 88 están en vías de notificación y 72 más notificadas.

Un funcionario mordió en la oreja a un ciudadano

■ **Jorge Jiménez Cruz**, encargado de Reglamentos de Cuautitlán Izcalli, agredió al propietario de un negocio

JUAN MANUEL BARRERA AGUIRRE
CORRESPONSAL

CUAUTITLÁN IZCALLI, Méx.— Un funcionario municipal mordió en la oreja a un ciudadano que le reclamó airadamente por la clausura de su negocio. Los hechos, que se suscitaron en el palacio de gobierno, serán investigados por la Contraloría municipal.

Jorge Jiménez Cruz, encargado de Reglamentos del ayuntamiento izcallense, mordió en una oreja a Juan Cruz, un comerciante de la organización "El Chamuco", quien se inconformó por la clausura de su negocio y enfrentó al funcionario en oficinas del palacio municipal, en hechos que son investigados por las autoridades municipales.

Julián Angulo Góngora, alcalde panista de Cuautitlán Izcalli, refirió que el caso fue turnado a la Contraloría

la Dirección de Gobierno.

En este sentido, al parecer Juan Cruz propinó un golpe a Jiménez León cuando ambos discutían en oficinas del palacio municipal sobre la clausura del negocio propiedad del primero, por lo que en respuesta el funcionario mordió la oreja de su agresor, herida que presuntamente requirió puntos de sutura.

Cabe destacar que el pasado 2 de febrero más de 50 comerciantes de la organización de comerciantes "El Chamuco", a la que pertenece Juan Cruz, se manifestaron frente al palacio municipal para exigir la destitución de Jiménez León, a quien responsabilizan de agredir a su compañero, quien acudió al palacio municipal para reclamar la clausura de su negocio al considerar que la medida no estaba fundamentada legalmente, reclamo que terminó en un enfrentamiento entre el funcionario municipal y el comerciante.

Angulo Góngora aclaró que será la Contraloría municipal la que resuelva esta irregularidad, aunque insistió en que Jiménez León sólo respondió a la agresión física del comerciante inconforme.

